

DECRETO ALCALDICIO N° 001148

Casablanca, -5 MAR 2014



- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1119 de fecha 5 de marzo de 2014 que contrató a empresa Tur Bus por la adquisición de dos pasajes de Valparaíso - Santiago y de Santiago a San Carlos para doña María José Ramírez Muñoz, como ayuda social, debido que se encuentra en situación vulnerable
- 2.- El Mem. 76/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita dejar sin efecto dicha contratación, debido a que el nombre de la razón social no corresponde.
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Invalídese Decreto Alcaldicio N° 1119 de fecha 05 de marzo de 2014, en el sentido reseñado anteriormente.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisición
Dideco
Jurídico